



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024



PRIMERA ENTREGA DE LA EVALUACION DE DISEÑO C.A.P.A.S.H.H. 2024



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

INDICE

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
I. CARACTERÍSTICAS DEL ORGANISMO.....	9
1. Identificación del organismo	9
2. Problema o necesidad que pretende atender	9
3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula	9
4. Descripción de los objetivos del organismo, así como de los bienes y/o servicios que ofrece	10
5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique).....	10
6. Cobertura y mecanismos de focalización	11
7. Presupuesto aprobado 2024 (en el caso de organismos que haya que considerar la evolución del presupuesto)	11
8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes.....	11
9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad.....	11
10. Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar	11
II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA	12
1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el organismo está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información: 12	
2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el organismo que describa de manera específica:	13
3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el organismo lleva a cabo?.....	14



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**



**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**

CAPASHH-EVAL-01-2024

III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL ORGANISMO A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES	15
6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del organismo, con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?	17
IV. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	18
Población potencial y objetivo	18
7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	18
8. ¿El organismo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)	19
Mecanismos de elegibilidad	20
9. ¿El organismo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo	20
10. El organismo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:	20
11. Los procedimientos del organismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	21
12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:	22
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	23
13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del organismo (padrón de beneficiarios) que:	23
14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:	23



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

15. Si el organismo recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.	25
ANEXOS	26
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo	26
Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios.....	27
Anexo 3. Justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el organismo lleva a cabo.....	28
Anexo 4. Objetivos del programa sectorial, especial o institucional	29
Anexo 5. Plan Nacional de Desarrollo	30
Anexo 6. El Propósito del organismo.....	31
Anexo 7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema.	32
Anexo 8. El organismo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.....	33
Anexo 9. El organismo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo.....	34
Anexo 10. El organismo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.....	35
Anexo 11. procedimientos del organismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos.....	36
Anexo 12. Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes.	37
Anexo 13. Padrón de beneficiarios.....	38
Anexo 14. procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios.....	39
Anexo 15. Información socioeconómica de sus beneficiarios.	40



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

INTRODUCCIÓN

La evaluación de diseño de organismos, es un instrumento dirigido a los organismos de nueva creación. Durante el primer año de implementación de un programa debe realizarse este tipo de evaluación. La información que brinda la evaluación de diseño permite tomar decisiones para mejorar la lógica interna de un programa, es decir, saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y sectoriales a los cuales contribuyen cada uno de los programas y la relación que guardan con otros programas federales que buscan resolver problemáticas afines.

La presente evaluación tiene como objetivo analizar la lógica y la congruencia en el diseño de los organismos, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades o coincidencias con otros organismos federales.

La información que se brinda permitirá tomar decisiones para mejorar la lógica interna del organismo, es decir, saber si su esquema actual favorece a la solución del problema para el cual fue creado. En términos de planeación, ofrece información de los objetivos nacionales y los sectoriales a los cuales contribuyen cada uno de los organismos y la relación que guardan con otros organismos federales que buscan resolver problemáticas afines.

Una de las actividades de desarrollo más importantes del país y que, aunado a esto, también es considerado como un derecho humano, es el acceso al agua potable y saneamiento, ya que esto refiere a la posibilidad de tener agua limpia, segura y aceptable para consumo personal y doméstico.

La Comisión De Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla De Reyes, Hidalgo, tiene como misión proveer a la población de Huejutla de Reyes, Hidalgo, los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**



**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**

CAPASHH-EVAL-01-2024

disposición de aguas residuales, ocupando todos los recursos disponibles para garantizar el derecho humano al agua.

El municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, ha registrado un crecimiento acelerado de su población en los últimos años, acentuándose, en consecuencia, la demanda de más y mejores servicios y, también, para dar satisfacción a la creciente demanda.

La propuesta final de recomendaciones, busca contribuir a la entrega eficiente y de calidad del servicio de agua potable bajo la expectativa de que toda la población pueda tener el acceso libre al agua.



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

I. CARACTERÍSTICAS DEL ORGANISMO

1. Identificación del organismo

Nombre	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo
Siglas	CAPASHH
Dependencia y/o entidad coordinadora	Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado (CEAA)
Año de inicio de operación	2000
Otros	La CAPASHH se crea bajo acuerdo de cabildo, descentralizado de la administración pública municipal, para dar prioridad a la planeación, programación y lo necesario para la prestación de servicios de agua potable en Huejutla de Reyes, Hidalgo.

2. Problema o necesidad que pretende atender

El municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, ha registrado un crecimiento acelerado de su población en los últimos años, acentuándose, en consecuencia, la demanda de más y mejores servicios y, también, para dar satisfacción a la creciente demanda

3. Metas y objetivos nacionales a los que se vincula

El plan de Desarrollo Nacional que, en su apartado de economía, en el cual se menciona que "Desde principios de los años ochenta del siglo pasado el crecimiento económico de México ha estado por debajo de los requerimientos de su población, a pesar de que los gobernantes neoliberales definieron el impulso al crecimiento como una prioridad por sobre las necesidades de la población.



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

4. Descripción de los objetivos del organismo, así como de los bienes y/o servicios que ofrece

La CAPASHH se crea bajo acuerdo de cabildo, descentralizado de la administración pública municipal, para dar prioridad a la planeación, programación y lo necesario para la prestación de servicios de agua potable.

Los objetivos del organismo, son los planteados en el acuerdo de cabildo, los cuales son:

- I. Planear, programar y otorgar la prestación de los servicios públicos referidos.
- II. Elaborar y actualizar periódicamente el programa de desarrollo.
- III. Realizar por si o por terceros las obras requeridas para la prestación de los servicios públicos en su jurisdicción y recibir las que se construyan para la prestación de dichos servicios.
- IV. Realizar los actos necesarios para la prestación de los servicios públicos del agua en todos los asentamientos humanos
- V. Celebrar los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones.
- VI. Realizar gestiones que sean necesarias a fin de obtener los financiamientos que se requieran para la mas completa prestación de los servicios del agua.
- VII. Otorgar los permisos de descargas residuales a los sistemas de drenaje y alcantarillado
- VIII. Construir y manejar fondos de reserva para la rehabilitación, ampliación y mejoramiento de los sistemas de agua potable.
- IX. Pagar oportunamente las contribuciones, derechos, aprovechamientos y productos federales en materia de agua y bienes nacionales inherentes

5. Identificación y cuantificación de la población potencial, objetivo y atendida (desagregada por sexo, grupos de edad, población indígena y entidad federativa, cuando aplique)

La población total de huejutla de Reyes, la medimos en número de personas, dato que se obtiene de acuerdo a los censos hechos por el instituto nacional de estadística y geografía, la cual se establece cada 10 años y es la



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**





CAPASHH-EVAL-01-2024

base con la cual se analiza y se buscan soluciones para suministrar servicios a toda la población; la población objetivo se encuentra en el Programa Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, sin embargo solamente identificada por colonias, y no cuantificada en su totalidad por las mismas colonias; y la población atendida, la cual se encuentra en número de usuarios, y se encuentra registrada en la base de datos de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.

6. Cobertura y mecanismos de focalización

La CAPASHH se crea bajo acuerdo de cabildo, descentralizado de la administración pública municipal, para dar prioridad a la planeación, programación y lo necesario para la prestación de servicios de agua potable en Huejutla de Reyes, Hidalgo.

- 7. Presupuesto aprobado 2024 (en el caso de organismos que haya que considerar la evolución del presupuesto)**
- 8. Principales metas de Fin, Propósito y Componentes**
- 9. Valoración del diseño del programa respecto de la atención del problema o necesidad**
- 10. Otras que sean relevantes a las características del programa a evaluar**

	Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	
	PRIMERA ENTREGA DE LA EVALUACION DE DISEÑO C.A.P.A.S.H.H. 2024	

II. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el organismo está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Si
Nivel 3

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • El organismo tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y • El problema cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Respuesta:

a) y b)

Conforme a los considerandos del acuerdo de cabildo del H. Ayuntamiento municipal, el cual en su artículo cuarto, en donde establece "que el municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, ha registrado un crecimiento acelerado de su población en los últimos años, acentuándose, en consecuencia, la demanda de más y mejores servicios y para dar satisfacción a la creciente demanda", cabe mencionar que, conforme el mismo acuerdo de cabildo, el H. Ayuntamiento municipal de fecha del 13 de mayo del año 2000, que, a su vez, en base a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, que dispone en su fracción III, que los municipios tienen exclusiva el servicio de agua potable y alcantarillado y fracciones III, XXI, XXIV, 90 párrafo segundo, 107, fracción VI, 111 y 120 de la ley orgánica municipal, tienen facultades para acordar la creación de un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, que se encargue de la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento dentro de la jurisdicción territorial del municipio y someterla al congreso del estado para su aprobación.



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

b)

Además, en el documento oficial "programa Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, el cual se presenta año con año a la junta de gobierno para su aprobación, ya que a partir de él se ejecutan las acciones técnicas, administrativas y comerciales para el desarrollo del organismo.

2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el organismo que describa de manera específica:

- a) **Causas, efectos y características del problema.**
- b) **Cuantificación y características de la población que presenta el problema.**
- c) **Ubicación territorial de la población que presenta el problema.**
- d) **El plazo para la revisión y actualización del diagnóstico.**

Si

Nivel 3

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El organismo cuenta con un diagnóstico del problema que atiende el organismo.• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.

Respuesta:

a) y c)

Conforme a los considerandos del acuerdo de cabildo del H. Ayuntamiento municipal, el cual, en su artículo cuarto, en donde establece "que el municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, ha registrado un crecimiento acelerado de su población en los últimos años, acentuándose, en consecuencia, la demanda de más y mejores servicios y para dar satisfacción a la creciente demanda"

b) y d)

En el programa Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo se presenta la población a la cual se le da solución al problema, y año con año se actualiza de acuerdo a las ampliaciones de red hechas en el periodo, cabe mencionar que esta población se encuentra identificada de acuerdo a su ubicación y características, sin embargo, solo se cuantifican indagando en los últimos censos hechos por el instituto nacional de estadística y geografía



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el organismo lleva a cabo?

Si
Nivel 2

Respuesta:

Conforme el mismo acuerdo de cabildo, el H. Ayuntamiento municipal de fecha del 13 de mayo del año 2000, que, a su vez, en base a lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, que dispone en su fracción III, que los municipios tienen exclusiva el servicio de agua potable y alcantarillado y fracciones III, XXI, XXIV, 90 párrafo segundo, 107, fracción VI, 111 y 120 de la ley orgánica municipal, tienen facultades para acordar la creación de un organismo público descentralizado de la administración pública municipal, que se encargue de la prestación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento dentro de la jurisdicción territorial del municipio y someterla al congreso del estado para su aprobación. Además, en los artículos segundo y tercero hace mención sobre a la ley de agua y alcantarillado, la cual rige a todas las instituciones de agua potable del estado y que, a su vez, en los artículos 4, 5 y 6 dice art 4 "El Ejecutivo del Estado, por conducto de la Comisión, se coordinará con los Municipios y/o Organismos Operadores de Agua Potable, y promoverá la concertación de éstos entre sí para la más eficiente y sustentable prestación de los servicios públicos en todos los asentamientos humanos del Estado". También que art 5 "Los servicios públicos serán prestados en condiciones que aseguren su desarrollo sustentable, continuidad, regularidad, calidad y cobertura, de manera que se logre la satisfacción de las necesidades de los usuarios y la protección del medio ambiente". Además de que art 6 "Los prestadores de los servicios, deberán adoptar las medidas necesarias para que se alcance la autonomía financiera en el otorgamiento de los servicios públicos y establecerán los mecanismos de control para que se realicen con eficacia técnica y administrativa".



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

III. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL ORGANISMO A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

4. El Propósito del organismo está vinculado con los objetivos del organismo sectorial, especial o institucional considerando que:



- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del organismo sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del organismo sectorial, especial o institucional.

Si
Nivel 4

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El organismo cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del organismo sectorial, especial o institucional, y• Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y• El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del organismo sectorial, especial o institucional.

Respuesta:

Conforme al Plan de Desarrollo municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en su apartado de economía, del inicio 3. Acuerdo para el desarrollo Económico, en donde el objetivo es 3.1 Una nueva política para el Crecimiento y Desarrollo Económico, y se trabaja de acuerdo al objetivo municipal 3.2 Desarrollo local dinámico e innovador y 3.6 Fortalecimiento al comercio, abasto y los servicios; y en el mismo Plan de Desarrollo municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el acuerdo 4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora, en donde los objetivos municipales son 4.4 Desarrollo urbano con obra pública municipal sostenible, 4.1 Protección al medio ambiente del municipio y 4.5 Objetivos transversales para un Huejutla con desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.

	Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	 CAPASHH-EVAL-01-2024
	PRIMERA ENTREGA DE LA EVALUACION DE DISEÑO C.A.P.A.S.H.H. 2024	

5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial o institucional relacionado con el organismo?

Si

Respuesta:

El plan de Desarrollo Nacional, que en su apartado de economía, en el cual se menciona que “Desde principios de los años ochenta del siglo pasado el crecimiento económico de México ha estado por debajo de los requerimientos de su población, a pesar de que los gobernantes neoliberales definieron el impulso al crecimiento como una prioridad por sobre las necesidades de la población; además, ha crecido en forma dispareja por regiones y por sectores sociales”, completando con lo dicho en el acuerdo de cabildo en donde establece “que el municipio de Huejutla de Reyes, Estado de Hidalgo, ha registrado un crecimiento acelerado de su población en los últimos años, acentuándose, en consecuencia, la demanda de más y mejores servicios y para dar satisfacción a la creciente demanda” y de acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en su apartado de economía, del inicio 3. Acuerdo para el desarrollo Económico, en donde el objetivo es 3.1 Una nueva política para el Crecimiento y Desarrollo Económico, y se trabaja de acuerdo al objetivo municipal 3.2 Desarrollo local dinámico e innovador y 3.6 Fortalecimiento al comercio, abasto y los servicios; y en el mismo Plan de Desarrollo municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo, en el acuerdo 4. Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora, en donde los objetivos municipales son 4.4 Desarrollo urbano con obra pública municipal sostenible, 4.1 Protección al medio ambiente del municipio y 4.5 Objetivos transversales para un Huejutla con desarrollo sostenible e infraestructura transformadora.



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del organismo, con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Si

Respuesta:

Los objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, plantea en su objetivo 6: "El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene representan la necesidad humana más básica para el cuidado de la salud y el bienestar...La demanda de agua ha superado el crecimiento demográfico y la mitad de la población mundial actualmente sufre una escasez de agua grave durante al menos un mes al año...El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene es un derecho humano. Las estrategias clave para encauzar este objetivo incluyen aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción a partir de pruebas, mejorar la coordinación y la cooperación intersectorial entre todas las partes interesadas y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua." Por lo que, en la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo se implementan estrategias y seguimiento para que la población objetivo de huejutla de Reyes quede totalmente atendida y con la calidad del agua que se debe.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.

PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024



CAPASHH-EVAL-01-2024

IV. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Definiciones de población potencial, objetivo y atendida

Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del organismo y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.

Se entenderá por **población objetivo** a la población que el organismo tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.

Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el organismo en un ejercicio fiscal.

Población potencial y objetivo

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- Tienen una misma unidad de medida.
- Están cuantificadas.
- Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- Se define un plazo para su revisión y actualización.

Si
Nivel 2

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none">El organismo tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), yLas definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.

Respuesta:



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

La población total de Huejutla de Reyes, la medimos en número de personas, dato que se obtiene de acuerdo a los censos hechos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la cual se establece cada 10 años y es la base con la cual se analiza y se buscan soluciones para suministrar servicios a toda la población; la población objetivo se encuentra en el Programa Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, sin embargo solamente identificada por colonias, y no cuantificada en su totalidad por las mismas colonias; y la población atendida, la cual se encuentra en número de usuarios, y se encuentra registrada en la base de datos de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.

8. ¿El organismo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales u otras)

Si
Nivel 4

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El organismo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.• Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Respuesta:

De acuerdo a lo obtenido por los censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía los cuales nos sirven de base para conocer las características socioeconómicas de los habitantes, en los mismos censos se permite conocer las características de vivienda (si es que son rurales, urbanos, entre otros), si la población es en su mayoría mayor de edad o no e incluso si la población se encuentra en situaciones vulnerables (personas con discapacidad, en situaciones de riesgo, entre otras).



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Mecanismos de elegibilidad

9. ¿El organismo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Si

Respuesta:

la población objetivo se encuentra en el Programa Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, sin embargo, solamente identificada por colonias, y no cuantificada en su totalidad por las mismas colonias; sin embargo, la población atendida, se encuentra en número de usuarios, y se encuentra registrada en la base de datos de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.

10. El organismo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del organismo.

Si

Nivel 3

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.

Respuesta:

En el Programa Operativo Anual de la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo, se definen estrategias para ampliaciones de red las cuales especifican la población a la cual se planea beneficiar con dichos trabajos, los cuales, de igual manera, se planean de acuerdo a lo presupuestado y programado en el transcurso del año en el cual se ejecuta el POA, todos éstos trabajos se planean para poder dar un



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

mejor servicio a los colonos de la ciudad de Huejutla, siendo éstos, además de ampliaciones, también reubicaciones de líneas de distribución de agua potable, y también el constante monitoreo de los tanques de almacenamiento, dando a éstos, mantenimiento, cloración y limpieza.

11. Los procedimientos del organismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) **Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.**
- b) **Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.**
- c) **Están sistematizados.**
- d) **Están difundidos públicamente.**
- e) **Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.**

Si
Nivel 4

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Respuesta:

La Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo cuenta con un Manual de Procedimientos para la correcta ejecución de los distintos trabajos. El cual es un instrumento de ejecución y control administrativo, que proporciona de manera práctica, las recomendaciones que han surgido de acuerdo a la experiencia y de la investigación para reducir los tiempos de ejecución de las actividades, los errores, los cortos y, en lo general, hacer más eficientes los procesos a fin de incrementar la eficiencia en las actividades de las áreas de la comisión. Y para la elegibilidad de usuarios, existen los parámetros establecidos en la elección de:

- Verificación para toma nueva
- Pago de contrato de servicio de agua potable
- Realización de contratos
- Verificación de tarifa INSEN



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

Todos estos requisitos se encuentran disponibles para todos los usuarios, por lo que el acceso a la información es sencillo para cada uno de ellos.

12. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Están adaptados a las características de la población objetivo.**
- b) **Los procedimientos cuentan con formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del organismo.**

Si
Nivel 4

Nivel	Criterios
4	• Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Respuesta:

La Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo cuenta con un Manual de Procedimientos para la correcta ejecución de los distintos trabajos. El cual es un instrumento de ejecución y control administrativo, que proporciona de manera práctica, las recomendaciones que han surgido de acuerdo a la experiencia y de la investigación para reducir los tiempos de ejecución de las actividades, los errores, los cortos y, en lo general, hacer más eficientes los procesos a fin de incrementar la eficiencia en las actividades de las áreas de la comisión. Y para dar seguimiento a los tramites de solicitudes de apoyo existen los parámetros establecidos en:

- Realizar el bombeo del agua
- Distribución a toma domiciliaria
- Envío de notificaciones para tomas clandestinas
- Denuncia por delito de robo de fluidos
- Pláticas sobre cultura del agua

Todos estos requisitos se encuentran disponibles para todos los usuarios, por lo que el acceso a la información es sencillo para cada uno de ellos.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.

PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024



CAPASHH-EVAL-01-2024

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Padrón de beneficiarios

13. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del organismo (padrón de beneficiarios) que:

- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Si

Nivel 4

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Respuesta:

En la Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, existe una base de datos ligada a un programa de computadora diseñado especialmente para darle seguimiento al registro de usuarios. En dicho sistema se incluyen las características de cada uno de los beneficiarios, datos básicos como nombre y domicilio, además del tipo de tarifa con el que cuentan, las condiciones en que se le suministra (tandeado o continuo), la clave de la identificación con la cual hacen el registro. Además, se cuenta con opción para que, en caso de que el usuario lo solicite, se pueda dar de baja del sistema, para que no siga haciendo uso del servicio ni siga generando monto por adeudo.

14. Los procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del organismo.
- e) Son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Si
Nivel 4



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Respuesta:

La Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo cuenta con un Manual de Procedimientos para la correcta ejecución de los distintos trabajos. El cual es un instrumento de ejecución y control administrativo, que proporciona de manera práctica, las recomendaciones que han surgido de acuerdo a la experiencia y de la investigación para reducir los tiempos de ejecución de las actividades, los errores, los cortos y, en lo general, hacer más eficientes los procesos a fin de incrementar la eficiencia en las actividades de las áreas de la comisión. Y para la elegibilidad de usuarios, existen los parámetros establecidos en la elección de:

- Verificación para toma nueva
- Pago de contrato de servicio de agua potable
- Realización de contratos
- Verificación de tarifa INSEN
- Realizar el bombeo del agua
- Distribución a toma domiciliaria
- Envío de notificaciones para tomas clandestinas
- Denuncia por delito de robo de fluidos
- Pláticas sobre cultura del agua

Todos estos requisitos se encuentran disponibles para todos los usuarios, por lo que el acceso a la información es sencillo para cada uno de ellos.

	Comisión de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo.	 CAPASHH-EVAL-01-2024
	PRIMERA ENTREGA DE LA EVALUACION DE DISEÑO C.A.P.A.S.H.H. 2024	

15. Si el organismo recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Si

Respuesta:

La Comisión de Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de Huejutla de Reyes, Hidalgo cuenta con un Manual de Procedimientos para la correcta ejecución de los distintos trabajos. El cual es un instrumento de ejecución y control administrativo, que proporciona de manera práctica, las recomendaciones que han surgido de acuerdo a la experiencia y de la investigación para reducir los tiempos de ejecución de las actividades, los errores, los cortos y, en lo general, hacer más eficientes los procesos a fin de incrementar la eficiencia en las actividades de las áreas de la comisión. Y para la elegibilidad de usuarios, existen los parámetros establecidos en la elección de:

- Verificación para toma nueva
- Pago de contrato de servicio de agua potable
- Realización de contratos
- Verificación de tarifa INSEN

Además, existe una base de datos ligada a un programa de computadora diseñado especialmente para darle seguimiento al registro de usuarios. En dicho sistema se incluyen las características de cada uno de los beneficiarios, datos básicos como nombre y domicilio, además del tipo de tarifa con el que cuentan, las condiciones en que se le suministra (tandeado o continuo), la clave de la identificación con la cual hacen el registro. Además, se cuenta con opción para que, en caso de que el usuario lo solicite, se pueda dar de baja del sistema, para que no siga haciendo uso del servicio ni siga generando monto por adeudo.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

ANEXOS

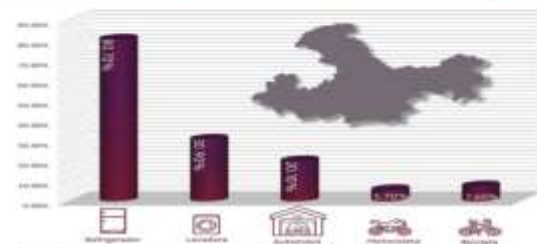
Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo

Tabla 23. Localidades con mayor población

Localidades	
210	Total de Localidades
Localidades con mayor población	
Huejutla de Reyes	44,311
Chililico	3,863
Coacuilco	3,369
Tehuacán	3,072
Parque de Poblamiento Solidaridad	2,415
Pahuatlán	2,246
Xiquila	2,051
Teacal	1,712
Santa Cruz	1,573
Oxtomal I	1,470
Chalahuiyapa	1,428
Acuapa	1,371
Oxtomal II	1,248
Santa Catarina	1,227
Tepetitla	1,203
Candelaria	1,019

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2020

Indicador	Estado de Hidalgo	Huejutla de Reyes	% Estatal
Población (Número de personas), 2020	3,082,841	126,781	4%
*Población de Mujeres	1,601,462	65,460	4%
*Población de Hombres	1,481,379	61,321	4%
*Población con discapacidad	166,965	6,858	4%
*Población indígena	584,693	92,509	16%
*Población afroamericana	48,693	2,240	5%
*Población adulta mayor (65 años y más)	264,746	11,247	4%
Grado de Marginación, 2020	ALTO	MEDIO	
Grado de Rezago Social, 2020	ALTO	BAJO	
Zonas de Atención Prioritaria, 2020			
Rurales	0	0	
Urbanas	40	1	



Fuente: Plataforma de Información Geográfica del Estado de Hidalgo (PIGEEH), 2020

Ilustración de la Disponibilidad de Saneamiento



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios





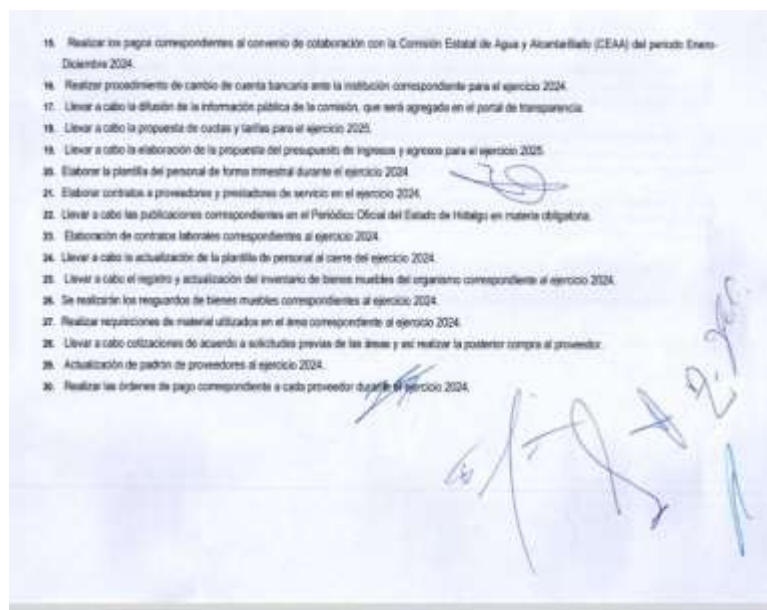
**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**

**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**



CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 3. Justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el organismo lleva a cabo





Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 4. Objetivos del programa sectorial, especial o institucional



DETONAR EL CRECIMIENTO

Desde principios de los años ochenta del siglo pasado el crecimiento económico de México ha estado por debajo de los requerimientos de su población, a pesar de que los gobernantes neoliberales definieron el impulso al crecimiento como una prioridad por sobre las necesidades de la población; además, ha crecido en forma dispareja por regiones y por sectores sociales: mientras que las entidades del Norte exhiben tasas de crecimiento moderadas pero aceptables, las del Sur han padecido un decrecimiento real. Y mientras que los grandes consorcios y potentados han visto multiplicadas sus fortunas, decenas de millones han cruzado las líneas de la pobreza y de la pobreza extrema. Ante la brutal concentración de riqueza generada por sus políticas, los gobernantes neoliberales afirmaban que lo importante era que esa riqueza se generara en la élite de la pirámide social y que ya iría goteando hacia abajo para acabar beneficiando a todos. La afirmación resultó falsa. Un puñado de empresas y de magnates acapararon el exiguo crecimiento económico y la riqueza jamás llegó a los sectores mayoritarios de la población. Puede afirmarse que más bien ocurrió lo contrario: la riqueza fluyó de abajo hacia arriba, de modo que empobreció más a los pobres y enriqueció por partida doble a los ricos.

El ejemplo más claro de lo anterior es el atraco que se cometió en el sexenio de Ernesto Zedillo con el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), que encubrió los desvíos y los desfalcos perpetrados por un grupo de banqueros, financieros y empresarios y transfirió la deuda resultante – que originalmente ascendía a 552 mil millones de pesos de 1997- al conjunto de la población. Por añadidura, muchos de los defraudadores iniciales, más otros, hicieron pingües negocios al comprar a precios irrisorios los activos adquiridos por el Estado. De esa manera, un puñado de integrantes del grupo político-empresarial multiplicaron sus fortunas de



**Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.**



**PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024**

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 5. Plan Nacional de Desarrollo

ECONOMÍA PARA EL BIENESTAR

El objetivo de la política económica no es producir cifras y estadísticas armoniosas sino generar bienestar para la población. Los macroindicadores son un instrumento de medición, no un fin en sí. Retomaremos el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.

PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024



CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 6. El Propósito del organismo

AMPLIACIONES DE RED

- Ampliación de red de agua potable por 180 metros en tubería de PVC RD 26 en los límites de la localidad de Chalahuiyapa y entrada a la colonia Charco Azul, beneficiando a más de 27 usuarios.
- Reubicación de línea de distribución de 6" en línea de acero cedula 40 con una longitud de 30 metros en las inmediaciones de la colonia Adolfo López Mateos
- Reubicación de línea de distribución de la colonia Bugambillas con una longitud de 300 metros en tubería PVC RD 26 de 2", esto así para mejorar el servicio de distribución de agua potable.
- Reubicación de línea de distribución de agua potable en la colonia capitán Antonio Reyes con una longitud de 80 metros esto para una mejor distribución de agua potable hacia ese sector
- Ampliación de red de agua potable en tubería de PVC rd26 de 2 "en la colonia Alfredo San Romano Duval por 600 m
- Reubicación de línea de agua potable de red general en la colonia Marcelo Vite con una longitud de 100 metros en tubería de 2" PVC RD 26, para mejoramiento del servicio de agua potable hacia los colonos.

NOTA:

Se atenderán por medio de solicitudes las prioridades.

- Limpieza de tanques de almacenamiento de agua potable
- Apoyo a comunidades
- Ampliaciones de red
- Reubicaciones de red de distribución



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema.

CONFORMACIÓN DE NUESTRO PADRÓN DE USUARIOS.

Actualmente la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Huejutla de Reyes, Hgo., brinda sus servicios a la cabecera Municipal y a 18 comunidades.

COLONIAS DE HUEJUTLA: 95 REGISTRADAS

1 de mayo	Bugambillas	Desire San Román
5 de mayo	Campamento	Doctores
Adolfo López Mateos	Capitán Antonio Reyes	Dos Caminos
Adolfo Lugo Verdúzco	Carlos Fayad Orozco	El Zapotal y El Cañal
Alfredo San Román	Carlos Salinas De Gortari	Flavio Crespo
Ampliación Zapote	Centro	Flora Duval Bueno
Anahuac	Cerecedo Estrada	FOVISSSTE
Artigo Rastro	Chacaltita	Fracci. Umta Tepetitico
Aviación	Charco Azul	Fraccionamiento Flora Duval Bueno
Aviación Civil	Colimbre	Fraccionamiento Huasteco
Aztecas	Comaltepec	Fraccionamiento San Román
Baño Arriba	Cruz Verde	Guamero
Bernabé Cruz Flores	Margarita Salazar De Rodriguez	Hidalgo
Bernabé Ortega Pérez	Mirador	Horacio Camargo
Jacarandas	Magisterial	Tahuacán
Jardines	Marcelo Vite	Tecomal
Jerón	Nueva Teocistlan	Tepeyac
Jesús María Karam	Nuevo México	Tepeteculco
Juárez	Obrena	Todos Por Hidalgo
La Ganta	Orizaba	Tres Cruces

La Lomita	Paraíso De Las Huastecas	Universo
Las Américas	Parque De Poblamiento	Valle Del Encinal
Las Chacas	Paso Las Chacas	Villa De Guadalupe
Las Palomitas	Providencia	Zapote
Linda Vista	Rancho La Güera	Robles
Loma Bonita	Rojo Gómez	Moreno
Lomas De Chapultepec	Rojo Lugo	UNTA
Lomas Verdes	San José	
Los Cantores	Santa Elena	
Los Frayles	Santa Fe	
Los Olivos	Santa Irene	
Los Prados	Santa Mónica	
Luciano Cornejo	Seminario	
Luis Donaldo Colosio	Servidor Agrario	



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 8. El organismo cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes

SUBDIRECCIÓN COMERCIAL RECAUDACIÓN
PROGRAMA: MAYOR RECAUDACIÓN
PERIODO DEL PROGRAMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA: MEJORAR LA RECAUDACIÓN EN EL ORGANISMO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: DEFICIT EN LA RECAUDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA:
1.- ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE ADEUDO
2.- REALIZACIÓN DE NUEVOS CONTRATOS
3.- REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS QUE MUESTREN UN REZAGO EN SU ADEUDO EN EL PADRÓN DE USUARIOS
4.- BRINDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A LOS USUARIOS

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
48000	NOTIFICACIONES DE ADEUDO A USUARIOS	%	NOTIFICAR A LOS USUARIOS EL ADEUDO, REGISTRADO EN EL PADRÓN DE USUARIOS. CADA NOTIFICACION REPRESENTA UNA UNIDAD.
400	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO	%	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO PARA LOGRAR LA REGULARIZACIÓN. CADA SUSPENSIÓN REPRESENTA UNA UNIDAD.
300	NUEVOS CONTRATOS	%	EVITAR LA EXISTENCIA DE TOMAS CLANDESTINAS, INTEGRANDOS AL PADRÓN DE USUARIOS. CADA CONTRATO REPRESENTA UNA UNIDAD.
160	DEJAR COLONIAS	%	ROTULACIÓN DE NÚMERO EN DOMICILIOS UNA UNIDAD POR COLONIA. CADA COLONIA SENSADA REPRESENTA UNA UNIDAD.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 9. El organismo cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo.

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
PROGRAMA: ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

PERIODO DEL PROGRAMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA: PROPORCIONAR UNA ADMINISTRACIÓN ÁGIL Y COORDINADA QUE BRINDE UN APOYO EFICAZ Y EFICIENTE A LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y DISMINUYENDO LOS TIEMPOS DE RESPUESTA.

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: OPTIMIZAR LOS RECURSOS PARA QUE CADA UNA DE LAS ÁREAS PUEDA HACER FRENTE A SUS RESPECTIVAS ACTIVIDADES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- ESTIMAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO
- PLANIFICAR EL PAGO A PROVEEDORES
- HACER EL PAGO DE IMPUESTOS EN TIEMPO Y FORMA.
- SUPERVISAR LAS ÁREAS PARA QUE SE APEGUEN AL PRESUPUESTO PROGRAMADO.
- REALIZAR CORTES DE CAJA EN FORMA DIARIA.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: OPTIMIZA EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA EJECUCIÓN DEL GASTO Y CONTROLAR LOS RECURSOS FINANCIEROS DE FORMA EFICIENTE

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
4	REPORTES	%	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA TRIMESTRAL.
12	DECLARACIONES	%	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO EN LA DECLARACIÓN DE IMPUESTOS.
3	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL	%	FACILITAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO
2	PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS	%	PREVER INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO
24	TIMBRADO DE NOMINA	%	VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE LO ESTABLECIDO POR EL SAT



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 10. El organismo cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo.

SUBDIRECCIÓN COMERCIAL RECAUDACIÓN

PROGRAMA: MAYOR RECAUDACIÓN

PERIODO DEL PROGRAMA:

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

MEJORAR LA RECAUDACIÓN EN EL ORGANISMO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:

DEFICIT EN LA RECAUDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

1.- ENVIÓ DE NOTIFICACIONES DE ADEUDO
2.- REALIZACIÓN DE NUEVOS CONTRATOS
3.- REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS QUE MUESTREN UN REZAGO EN SU ADEUDO EN EL PADRÓN DE USUARIOS
4.- BRINDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A LOS USUARIOS.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA:

CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
48000	NOTIFICACIONES DE ADEUDO A USUARIOS	%	NOTIFICAR A LOS USUARIOS EL ADEUDO REGISTRADO EN EL PADRON DE USUARIOS. CADA NOTIFICACION REPRESENTA UNA UNIDAD.
400	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO	%	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO PARA LOGRAR LA REGULARIZACIÓN. CADA SUSPENSIÓN REPRESENTA UNA UNIDAD.
300	NUEVOS CONTRATOS	%	EVITAR LA EXISTENCIA DE TOMAS CLANDESTINAS, INTEGRANDOS AL PADRON DE USUARIOS. CADA CONTRATO REPRESENTA UNA UNIDAD.
160	CENSO A COLONIAS	%	REGULACION DE NUMERO EN DOMICILIOS UNA UNIDAD POR COLONIA. CADA COLONIA VISADA REPRESENTA UNA UNIDAD.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 11. procedimientos del organismo para la selección de beneficiarios y/o proyectos.

• **PRIORIDADES**

Requerimientos de piezas especiales para un buen funcionamiento de todos los sistemas existentes en operación

- 20 bases con tapa en fo.fo para registros de válvula.
- 30 servicios de retro excavadora para reparaciones en líneas generales.

➢ **HERRAMIENTA**

- Vehículo en condiciones de trabajo
- Pértiga telescópica 1 pza.
- Llave stilson 36" 1 pza.
- Tarraja de 1 a 3" 1 pza
- Disco original para cortadora de concreto 5 pza
- Detector de fugas de agua
- Cercado perimetral de los tanques de abastecimiento
- Material hidráulico:
 - 200 coples pvc hco de 2" rd-26
 - 100 coples de pvc hco de 2 1/2" rd-26
 - 80 coples de 3" pvc hco rd-26
 - 100 coples de 4" pvc hco rd-26
 - 90 coples de 6" pvc hco rd-26
 - 600 tubos de pvc hco de 2" rd-26
 - 60 tubos de pvc hco de 2 1/2" rd-26
 - 100 tubos de pvc hco de 3" rd-26
 - 50 tubos de pvc hco de 4" rd-26
 - 100 tubos de pvc hco de 6" rd-26



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 12. Procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes.

ACERCA DE LA COMISIÓN DE AGUA Y SU INFRAESTRUCTURA

VOLUMEN PRODUCIDO DE LAS DIFERENTES FUENTES DE ABASTECIMIENTO

El sistema de abastecimiento de agua potable a la cabecera municipal de Huejutla de Reyes, Hidalgo depende principalmente del río Candelaria, y del sistema Los Hules - Huejutla, los sistemas "Hules 1", "Hules 2" y "Aquixcuatitla", así como el sistema Ixtlahuac, tienen sus propias fuentes de abastecimiento.

FUENTE	VOLUMEN PRODUCIDO	OBSERVACIONES
Candelaria	130 L.P.S.	Funcionando
Aquixcuatitla	3.5 L.P.S.	Funcionando
Hules 1	36 L.P.S.	Funcionando
Hules 2	16 L.P.S.	Funcionando
Ixtlahuac	3.5 L.P.S.	Funcionando
Hules Huejutla	100 L.P.S.	Funcionando



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 13. Padrón de beneficiarios.

USUARIOS TOTALES Y POR TIPO DE TARIFA.

TARIFA	NUMERO DE USUARIOS
Doméstico cuota fija	9031
Doméstico medido	625
Comercial cuota fija	386
Comercial medido	598
Publico cuota fija	50
Publico medido	42
Domestico Insen cuota fija	1511
Doméstico INSEN medido	33
Baldío	2344
Baldío en zona rural	128
Domestico zona rural	1524
Tarifa especial	4
TOTAL	16276



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.

PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024



CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 14. procedimientos para otorgar los bienes o servicios a los beneficiarios.

SUBDIRECCIÓN COMERCIAL RECAUDACIÓN
PROGRAMA: MAYOR RECAUDACIÓN
PERIODO DEL PROGRAMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA: MEJORAR LA RECAUDACION EN EL ORGANISMO

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: DEFICIT EN LA RECAUDACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:
1.- ENVÍO DE NOTIFICACIONES DE ADEUDO
2.- REALIZACIÓN DE NUEVOS CONTRATOS
3.- REALIZAR LA SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS QUE MUESTREN UN REZAGO EN SU ADEUDO EN EL PADRÓN DE USUARIOS
4.- BRINDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A LOS USUARIOS.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA: CONTACTO DIRECTO CON EL USUARIO.

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
48000	NOTIFICACIONES DE ADEUDO A USUARIOS	%	NOTIFICAR A LOS USUARIOS EL ADEUDO, REGISTRADO EN EL PADRON DE USUARIOS. CADA NOTIFICACION REPRESENTA UNA UNIDAD.
400	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO	%	SUSPENSIÓN DEL SERVICIO A USUARIOS CON ADEUDO PARA LOGRAR LA REGULARIZACIÓN. CADA SUSPENSIÓN REPRESENTA UNA UNIDAD.
300	NUEVOS CONTRATOS	%	EVITAR LA EXISTENCIA DE TOMAS CLANDESTINAS, INTEGRANDOLOS AL PADRON DE USUARIOS. CADA CONTRATO REPRESENTA UNA UNIDAD.
100	CENSO COLONIAS	%	ROTULACIÓN DE NUMERO EN DOMICILIOS UNA UNIDAD POR COLONIA. CADA COLONIA BARRADA REPRESENTA UNA UNIDAD.



Comisión de Agua Potable
Alcantarillado y Saneamiento de
Huejutla de Reyes, Hidalgo.



PRIMERA ENTREGA DE LA
EVALUACION DE DISEÑO
C.A.P.A.S.H.H. 2024

CAPASHH-EVAL-01-2024

Anexo 15. Información socioeconómica de sus beneficiarios.

DIRECCIÓN GENERAL
PROGRAMA: CENTRO DE ATENCIÓN A USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

PERIODO DEL PROGRAMA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

OBJETIVO DEL PROGRAMA: MEJORAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARIOS EN COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS DEMÁS ÁREAS, CON EL PROPOSITO DE REDUCIR LAS QUEJAS

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA: REDUCIR LAS QUEJAS DE LOS USUARIOS Y MEJORAR EL SERVICIO DEL AGUA POTABLE EN TODA LA POBLACIÓN DANDO SOLUCIÓN A LAS DEMANDAS PRIMORDIALES PARA FORTALECER EL ORGANISMO.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA: DAR SEGUIMIENTO A LAS ÓRDENES DE TRABAJO, DESDE QUE SE GENERAN HASTA SU CONCLUSIÓN

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA: APLICAR CUESTIONARIOS, SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS Y DAR SEGUIMIENTO

META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN Y EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
1680	ORDENES DE TRABAJO	%	DAR SOLUCIÓN A LAS SOLICITUDES DE USUARIOS, CADA ORDEN DE TRABAJO EMITIDA REPRESENTA UNA UNIDAD
12	SUPERVISIONES EN COLONIAS	%	SUPERVISAR QUE LLEGUE EL SERVICIO DE AGUA A LOS DOMICILIOS DE LOS USUARIOS. CADA SUPERVISIÓN REPRESENTA UNA UNIDAD
12	REUNIONES Y PLÁTICAS CON EL PERSONAL	%	LLEVAR A CABO PLÁTICAS CON TODO EL PERSONAL UNA VEZ AL MES PARA MEJORAR LA ATENCIÓN DE USUARIOS. CADA REUNIÓN REPRESENTA UNA UNIDAD
4	CAPACITACIONES	%	IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS DE CAPACITACIÓN. CADA PLÁTICA REPRESENTA UNA UNIDAD